

Denominación internacional

común

La denominación común internacional (DCI) es un nombre genérico oficial que se asigna a un compuesto farmacéutico. Facilita la comunicación al proporcionar un nombre normalizado para cada sustancia en el mercado, que tiene varios nombres de marca. Cada DCI es un nombre único reconocido internacionalmente y de propiedad pública. Esta denominación también se conoce como nombre genérico. Algunos ejemplos de DCI son: ibuprofeno, mefloquina y diazepam.